

05 . MARZO. 2023



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DIF VICTORIA - PATRONATO 2023**



3.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023
PATRONATO DEL SISTEMA DIF VICTORIA

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 10:30 horas del cinco de marzo del dos mil veintitrés, ubicados en el auditorio del Sistema DIF Victoria, de acuerdo a la convocatoria expedida en tiempo y forma a cada uno de los integrantes del Patronato que conforma el organismo y en apego a lo que establece el ARTÍCULO NOVENO del DECRETO No. 158 expedido por el H. Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas el día 09 de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, se reúnen las firmas de los miembros del Patronato del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia con objeto de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria 2023**.

Punto 1: El departamento de Relaciones Públicas presenta el proyecto "**Pasos por la educación**" el cual tiene como objetivo aportar a la educación y al desarrollo integral de la niñez en situación de vulnerabilidad, buscando proveer, mochilas y útiles escolares básicos a niñas y niños de nuestra comunidad.

Punto 2. Anexo. El departamento de Relaciones Públicas presenta el Manual de Procedimientos del Programa "**Pasos por la educación**"



[Firmas manuscritas en azul]

Firman del acta por parte de los integrantes del Patronato.

.....
SRA. LUCÍA RODRÍGUEZ DE GATTÁS
PRESIDENTA DEL PATRONATO

.....
CÉSAR AUGUSTO SAAVEDRA TERÁN
DIRECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO:

.....
DÁMASO ANAYA ALVARADO
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

INICIATIVA PRIVADA:

.....
CECILIA MARTÍNEZ TERÁN

.....
CUAUHTÉMOC CEDILLO OLMEDA

.....
ALEJANDRA OLIVARES DE ABUGABER

.....
SERGIO ANTONIO GUEVARA VÁZQUEZ
COMISARIO

.....
FEDERICO DELGADO GARZA
DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD DE LA
SECRETARIA GENERAL

GOBIERNO MUNICIPAL:

.....
MERCEDES LORENA ZAPATA MEDINA
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL

.....
JORGE BELLO MÉNDEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO
SOCIEDAD CIVIL:

.....
NOHELIA DOMÍNGUEZ DE MAGAÑA

.....
BRENDA LIZZET RAMÍREZ SALAZAR



ANEXO



3.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023



3.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA "PASOS POR LA EDUCACIÓN"



1.0 PROPÓSITO

Con la finalidad de aportar al desarrollo integral en la niñez en situación de vulnerabilidad buscamos proveer útiles escolares básicos a nuestros niños y niñas de nuestra localidad. Transformar la vida de niños y niñas de nuestro municipio del área (RURAL), entrelazados con la participación de los ciudadanos logrando así el fortalecimiento de nuestra sociedad, y así mismo fomentar el cumplimiento de La Ley General de Protección de los Derechos de los niños y niñas, enfatizando las acciones en la educación y en la disminución del trabajo infantil.

2.0 POLÍTICAS, DE OPERACIÓN, NORMAS Y LINEAMIENTOS

Transformar la vida de niños, niñas y adolescentes de nuestro municipio entrelazados con la participación ciudadana logrando así el fortalecimiento de nuestra sociedad, Fortalecer el cumplimiento de la ley general de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Enfatizar las acciones en la educación y en la disminución del trabajo infantil.

El uso o destino del recurso excedente del programa "pasos por la educación" el cual tiene como objetivo de apoyar con útiles escolares a menores de edad que viven en situación vulnerable de área rural de nuestro municipio de jardín de niños y primaria, tendrán que cumplir con los requisitos correspondientes:

Requisitos a solicitar para la entrega

- CURP del menor
- INE del padre o tutor
- Estudio socio económico
- Boleta de calificaciones o constancia de estudios

Control de emisión	
Elaboro: Lic. Daniela Palacios Ruvalcaba	Reviso: Lic. Angela Teresa Treviño Mtz.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA "PASOS POR LA EDUCACIÓN"



3.0 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

1. Recaudación de recursos

Actividad: se realizará un evento de recaudación de fondos de alto valor. Este evento se centra en una carrera, con un costo de inscripción, en la que esperamos la participación de un estimado de entre 400 y 500 individuos comprometidos.

Además de la inscripción, estamos abiertos a recibir donaciones tanto de instituciones como de personas físicas y morales.

Responsables: Departamento de Relaciones Públicas.

2. Elaboración de padrón

Actividad: Se solicitaría al jardín de niños y primarias a seleccionar del área rural de este municipio de Cd. Victoria el registro de los alumnos a beneficiar que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Responsables: Departamento de Relaciones Públicas.

3. Adquisición de los artículos a entregar

Actividad: especificar los artículos a que se van a otorgar, elaboración de requisiciones y oficios, solicitar cotización, compra de artículos.

Responsables: Departamento de Relaciones Públicas.

4. Convocatoria de eventos

Actividad: coordinar el formato de evento con las áreas correspondientes, jardín de niños y primarias a visitar.

Responsables: Departamento de Relaciones Públicas.

Control de emisión	
Elaboro: Lic. Daniela Palacios Ruvalcaba	Reviso: Lic. Angela Teresa Treviño Mtz.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

PROGRAMA "PASOS POR LA EDUCACIÓN"



5. Comprobación ante Subdirección Administrativa

Actividad: integración de las carpetas que contienen los recibos correspondientes

Llenado de formato A4 solicitado por la subdirección administrativa

Evidencia fotográfica en archivo digital de las entregas.

Responsable: Departamento de Relaciones Públicas.

4.0 RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA:

Jefa de Departamento – Lic. Angela Teresa Treviño Martínez.

Control de emisión	
Elaboró: Lic. Daniela Palacios Ruvalcaba	Revisó: Lic. Angela Teresa Treviño Mtz.